

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 260/21

Rivera, 17 de setiembre del 2021.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Leonel LEMOS CORREA, brasileño de 57 años de edad**, el mismo es de estatura alta, complexión gruesa, cutis blanco, ojos verdes, cabello castaño claro, vestía al momento pantalón tipo bombacha gaucha, camiseta, alpargatas, y falta de su hogar en un Establecimiento Rural en Paraje Platón, desde el día **03/09/2021**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 46202303 de Seccional Segunda.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Victoria Denisse SILVA OLIVERA, uruguaya de 28 años de edad**. La misma falta de su hogar en calle Aparicio Saravia N° 644, desde el día 06/09/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

En la madrugada de ayer, efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, concurren a calle Florencio Sánchez, Barrio Pueblo Nuevo, donde intervinieron a **un masculino de 28 años de edad**, quien incumplía con Medidas cautelares hacia familiares.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE DESACATO. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE CINCO (5) MESES DE PRISIÓN"**.

DISPAROS DE ARMA DE FUEGO – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

En la mañana de ayer, un funcionario Policial perteneciente al Instituto Nacional de Rehabilitación, en sus horas libres, en calle Carlos de Mello, barrio Mandubí, intervino a **un masculino de 40 años de edad**, el cual momentos antes había realizado disparos con un arma de fuego en la Vía Pública. Acuden al lugar efectivos de Seccional Novena, incautándole al masculino **un Revólver calibre 38, marca Smith & Wesson, con cinco cápsulas y una munición**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE DISPARO DE ARMA DE FUEGO EN CONCURRENCIA FORMAL CON UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMAS DE FUEGO. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN, LA PENA IMPUESTA DEBERÁ CUMPLIRSE EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, EN CUYO MÉRITO EL IMPUTADO DEBERÁ: 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO; 2) SUJETARSE AL PLAN DE SEGUIMIENTO REALIZADO POR LA OSLA; 3) PRESENTARSE SEMANALMENTE A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; 4) PRESTAR SERVICIOS COMUNITARIOS EN RÉGIMEN DE DOS HORAS SEMANALES DURANTE DOS MESES"**.

HOMICIDIO - PERSONAS INTERVENIDAS:

En la noche de ayer, efectivos de Seccional Novena, concurren a calles Mr. Jacinto Vera y España, Barrio Pueblo Nuevo, donde por causas que se tratan de establecer un masculino había sido agredido físicamente por varias personas; a su arribo se encontraba tendido en el piso con abundante sangrado a la altura de la cabeza, **un masculino de 60 años de edad**, por lo que se procede a su traslado al Nosocomio Local, donde momentos después el médico de guardia expide diagnóstico: **"PACIENTE LLEGA SIN SIGNOS VITALES, HORA DE FALLECIMIENTO 22:05"**.

Por el hecho fueron intervenidos **dos masculinos de 30 años de edad y un masculino de 51 años de edad**. Trabajó en el lugar personal de Policía Científica, Dirección de Investigaciones. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"LOS MASCULINOS INGRESEN EN CALIDAD DE DETENIDOS, FORENSE PARA EL FALLECIDO, POLICÍA CIENTÍFICA"**. Se Trabaja.

PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Primera, concurren a calles Pantaleón Quesada y 25 de Agosto, donde intervienen a **un masculino de 30 años de edad**, el cual momentos antes había irrumpido por la fuerza en un Auto en calles Faustino Carámbula y Uruguay, exigiendo a su conductora, que lo llevara. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"MANTIENE SITUACIÓN, CONDUCIR EN LA FECHA"**.

RAPIÑA - MOTO INCAUTADA:

En la noche de ayer, dos masculinos en una moto paran frente a una finca en calles Coronel Leandro Olivera y calle Arturo Núñez, donde desciende el acompañante y mediante amenazas con arma de fuego a su morador se apoderan de **un celular marca Samsung, modelo A12**. Por lo que personal del Grupo de Reserva Táctica, Programa de Alta Dedicación Operativa, y Policías que realizaban Art. 22 con la Intendencia Departamental de Rivera, montan un operativo en la zona, siendo localizada por éstos últimos en Pasaje N° 6, Asentamiento irregular La Colina, **una moto marca Vital 110, color rojo matrícula FAK2589**, cuando son objeto de varios disparos de arma de fuego, no habiendo que lamentar ningún lesionado. Trabajó en el lugar personal de Policía Científica.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

VIOLENCIA DOMÉSTICA - PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, personal de la Guardia Republicana concurre a una finca en calle Hermanos Ortíz y Manuel Meléndez, donde intervienen a **un masculino de 35 años de edad**, el cual había agredido físicamente a **su padre de criación de 77 años de edad**. Enterado el Juez de Familia de Turno, dispuso: **"QUE EL INDAGADO PERMANEZCA DETENIDO HASTA QUE LA ESPIROMETRÍA DE CERO, LUEGO AVERIGUARLO Y VOLVER A ENTERAR"**. Fiscalía de Turno, dispuso: **"CON LA RESULTANCIA DE LO DISPUESTO POR JUEZ DE FAMILIA VOLVER A ENTERAR"**.

PERSONA INTERVENIDA - VEHÍCULO RECUPERADO:

En la tarde de ayer, personal de la Unidad Investigativa I, concurren a una finca en calle Ignacio Núñez, Barrio Recreo, donde intervienen a **un masculino de 23 años de edad**, el cual se encontraba requerido por la justicia por el hurto de una moto marca Vince, ocurrido el 14/09/2021. En el domicilio se incautó una moto Winner, modelo Fair 110 cc, la cual resultó denunciada por hurto, de fecha 09/09/2021. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"CONducir al Detenido en la Fecha"**.

HURTO:

De una finca en Pasaje A, Barrio Misiones, hurtaron **seis pares de zapatos, una máquina de fotos, ropas y enceres de cocina varios**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De la Escuela Pública N° 132, en Bvard. Pte. Feliciano Viera, Barrio Ansina, hurtaron **trece metros de cable, desde el contador hasta el tendido eléctrico**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una Institución Religiosa en Avda. Sarandí y Bvard. Pte. Feliciano Viera, hurtaron **una mochila color marrón, conteniendo una billetera, documentos varios, un álbum de Fotos y Tarjetas varias.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Abelardo Márquez y Camino Las Tunitas, hurtaron **dos rastras de oro y plata y un termo marca Stanley.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un Camión que se encontraba estacionado en calle María Abramo, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **un cable con pinzas (chicote) para baterías y una piola de 10 metros.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"TRAUMATISMO LEVE" y LESIÓN LEVE EN RODILLA IZQUIERDA", fueron los dictámenes médicos para la conductora y el acompañante, respectivamente, de una Moto marca Vince 125 cc, quienes en la tarde de ayer, en calles Florencio Sánchez entre Uruguay y Gral. Fructuoso Rivera, chocaron con una Camioneta marca Renault, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.